

ACTA DE INICIO DE LA CONTRATACIÓN

Fecha:	15	de	JULIO	de	2023
--------	----	----	-------	----	------

GRADO DE RESPONSABILIDAD

Mediante la suscripción de la presente acta, el Alcalde Municipal como representante de la entidad contratante, el Supervisor en calidad de tal y el contratista, asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida.
--

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Contrato número:	PROF041-2023
Objeto del contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE FORTALECIMIENTO AL TURISMO AMBIENTAL Y SOSTENIBLE DEL MUNICIPIO DE CAROLINA DEL PRÍNCIPE, ENTRELAZADO DE MANERA REGIONAL CON LOS DEMAS MUNICIPIOS QUE CONFORMAN CONVENIO CT-2021-001105 SUSCRITO ENTRE EPM Y DOCE MUNICIPIOS DE LA CUENCA DEL RIO PORCE; EN EL MARCO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN DENOMINADO FORTALECIMIENTO DEL TURISMO AMBIENTAL Y SOSTENIBLE DURANTE LA VIGENCIA 2023, EN EL MUNICIPIO DE CAROLINA DEL PRÍNCIPE” BPIN 2022051500005
Supervisor:	SECRETARIA DE AGROAMBIENTAL Y TURISMO
Contratista:	SANDRA ELENA ABREU ORTIZ
Valor del contrato:	QUINCE MILLONES DE PESOS M.L. (\$15.000.000)
Duración del contrato:	CIENTO CUARENTA (140) DÍAS
Fecha de inicio:	15 DE JULIO DE 2023
Fecha de terminación	30 DE NOVIEMBRE DE 2023
CONSIDERANDO:	

Que entre el Municipio de Carolina del Príncipe, Antioquia y **SANDRA ELENA ABREU ORTIZ**, se celebró el Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. PROF041-2023, cuyo objeto **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES DE FORTALECIMIENTO AL TURISMO**



Carolina del Príncipe

COMPROMISO de todos

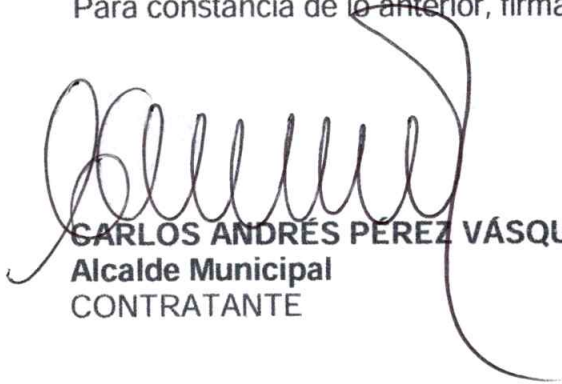
AMBIENTAL Y SOSTENIBLE DEL MUNICIPIO DE CAROLINA DEL PRÍNCIPE, ENTRELAZADO DE MANERA REGIONAL CON LOS DEMAS MUNICIPIOS QUE CONFORMAN CONVENIO CT-2021-001105 SUSCRITO ENTRE EPM Y DOCE MUNICIPIOS DE LA CUENCA DEL RIO PORCE; EN EL MARCO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN DENOMINADO FORTALECIMIENTO DEL TURISMO AMBIENTAL Y SOSTENIBLE DURANTE LA VIGENCIA 2023, EN EL MUNICIPIO DE CAROLINA DEL PRÍNCIPE” BPIN 2022051500005. Por un valor de QUINCE MILLONES DE PESOS M.L. (\$15.000.000) y el Plazo es de CIENTO CUARENTA (140) DÍAS.

Que de acuerdo con la cláusula SEGUNDA del contrato, el plazo se establece a partir de la fecha en que se suscriba el acta de inicio por parte de los que en ella intervienen.

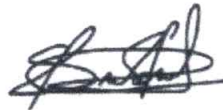
ACUERDAN:

Fijar como fecha de inicio del Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. PROF041-2023, el día 15 de julio de 2023.

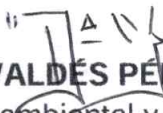
Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron



CARLOS ANDRÉS PÉREZ VÁSQUEZ
Alcalde Municipal
CONTRATANTE



SANDRA ELENA ABREU ORTIZ
CONTRATISTA



JAIRO IVÁN VALDÉS PÉREZ
Secretario de Agroambiental y Turismo
SUPERVISOR

Elaboró:	Revisó:	Aprobó:
Jorge Armando Muñoz López Auxiliar Administrativo (Contratación)	Jesús Alonso Arroyave Pérez Abogado GAC Soluciones Jurídicas y Administrativas S.A.S	Carlos Andrés Pérez Vásquez Alcalde